



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA SEDS-CD-GA-2020-003 REFERENTE AL “MANTENIMIENTO SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL”

En la Aldea El Ocotal, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los dieciocho (18) días del mes octubre del año dos mil veinte (2020), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el Salón Multiusos de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad - previa convocatoria - constituidos los miembros de la Comisión de Evaluación nombrada para la Revisión y Análisis de las Ofertas del **Proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA SEDS-CD-GA-2020-003** referente al **“MANTENIMIENTO SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL”** la cual se encuentra integrada por: el **Ingeniero Kelvin Felipe Álvarez Cabrera** en representación del Departamento de Centro de Datos de la Dirección de Telemática de la Policía Nacional; **Sub Inspector de Policía Salvador Alejandro Landaverde Funes**; en representación Dirección de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua; **Sub Inspector de Policía Deysi Dolores Benítez Hernández**; en representación de la Dirección de Telemática de la Policía Nacional se procedió al examen de los sobres presentados, concluyendo de la siguiente manera:

PRIMERO: Que en fecha 25 de agosto de 2020, la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad procedió a enviar las invitaciones a los interesados a participar en el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA SEDS-CD-GA-2020-003**, referente al **“MANTENIMIENTO SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL”**.

SEGUNDO: Que en fecha 03 de septiembre del 2020, se llevó a cabo el acto público de Apertura de Sobres de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SEDS-CD-GA-2020-003**, en la cual presentaron oferta la empresa siguiente: **1. DATUM HONDURAS, S.A. de C.V.**



TERCERO: Que mediante Oficio, el Señor Secretario de Seguridad en el Despacho de Seguridad, General de División (r) Julián Pacheco Tinoco, informó al Secretario General, Abogado Manuel de Jesús Luna Gutiérrez, el nombramiento de la Comisión de Evaluación para la revisión y análisis de las ofertas presentadas por los participantes, para lo cual, los jefes inmediatos de las diferentes dependencias involucradas designaron a los funcionarios; **Ingeniero Kelvin Felipe Álvarez Cabrera** en representación del Departamento de Centro de Datos de la Dirección de Telemática de la Policía Nacional; **Sub Inspector de Policía Salvador Alejandro Landaverde Funes**; en representación Dirección de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua; **Sub Inspector de Policía Deysi Dolores Benítez Hernández**; en representación de la Dirección de Telemática; de acuerdo a su experiencia, capacidad y ética.

CUARTO: Que la Comisión de Evaluación nombrada realizó una *evaluación preliminar* de las ofertas admitidas en la Recepción y posterior Acto de Apertura de Sobres, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la invitación a licitar; para ello, se hizo el análisis administrativo-legal, revisión de especificaciones técnicas, precio de valor unitario y demás documentos que conforman el expediente de cada una de las empresas que participaron en la presente licitación.

Verificación de documentación legal presentada:

DOCUMENTACION SOLICITADA	DATUM HONDURAS	OBSERVACIONES
Copia de Escritura de Constitución y sus Reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.	Cumple	
Copia del Poder del Representante Legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	Cumple	
Copia de RTN del Representante Legal de la empresa	Cumple	
Copia de Tarjeta de Identidad y RTN del Representante Legal de la empresa	Cumple	
Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado extendida por ONCAE, o que se encuentra en trámite, en su caso	Cumple	



Constancia de Solvencia extendida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR).	Cumple	
Constancia de no tener litigios pendientes contra el Estado de Honduras, extendida por la Procuraduría General de la República.	Cumple	
Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades.	Cumple	
Declaración Jurada de la empresa y de su Representante Legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 3 y 4 de la Ley Contra el Lavado de Activos.	Cumple	
Declaración Jurada de la empresa y de su Representante Legal de que actúa conforme a los Principios de Buena Fe, Integridad, Honorabilidad y Conducta Ética, Moral y respeto a las Leyes de la República, y no se ha prestado, ofrecido ni aceptado para la comisión de colusión, actos deshonestos, prácticas corruptivas, engaño, influencia y otros que vulneren la legalidad y transparencia del presente proceso de contratación.	Cumple	
Copia del Formulario de Presentación de Oferta (DEBE INCLUIRSE SU ORIGINAL EN EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA).	Cumple	

Verificación de documentación y especificaciones técnicas

DOCUMENTACION SOLICITADA	DATUM HONDURAS
Original del Certificado de Distribuidor Autorizado.	Cumple
Documentación emitida por el fabricante, en la cual se pueda verificar el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas de cumplimiento mínimo sujetas a evaluación.	Cumple
Formulario de Autorización del Fabricante	Cumple
Catálogo de Bienes a suministrar que incluya como mínimo la descripción de las especificaciones técnicas y fotografías	No aplica



Los Miembros de la Comisión de Evaluación, cumplida la apertura y lectura de ofertas se encontró que la empresa **DATUM HONDURAS, S.A. de C.V.** ofertó todos los ítems solicitados.

Por lo que según lo establecido en el documento de contratación pueden continuar en el proceso de evaluación según lo determinado en el Documento de Contratación Directa No. **SEDS-CD-CP-GA-2020-003**.

Verificación de Especificaciones técnicas:

EMPRESA				DATUM HONDURAS
NO.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	ESQUEMA	CANTIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION 12C R2	Processor	2	CUMPLE
2	ORACLE DATABASE ENTERPRISE EDITION 12C R2	Named User Plus	25	CUMPLE
3	ORACLE WEB LOGIC 12 SUITE	Processor	2	CUMPLE
4	ORACLE WEB LOGIC 12 SUITE	Named User Plus	10	CUMPLE
5	ORACLE DATABASE TUNING PACK 12C	Processor	2	CUMPLE
6	ORACLE DIAGNOSTICS PACK 12C	Processor	2	CUMPLE
7	ORACLE ACTIVE DATAGUARD 12C	Processor	2	CUMPLE
8	ORACLE DATABASE VAULT 12C	Processor	2	CUMPLE
9	ORACLE AUDIT VAULT AND DATABASE FIREWALL 12C	Processor	2	CUMPLE
10	ORACLE SECURE BACKUP 12C	Stream	2	CUMPLE
11	ORACLE DATABASE LIFECYCLE MANAGEMENT PACK	Processor	2	CUMPLE
12	ORACLE ADVANCED SECURITY	Processor	2	CUMPLE
13	ORACLE DATA MASKING AND SUBSETTING PACK	Processor	2	CUMPLE
14	SOA SUITE FOR ORACLE MIDDLEWARE	Processor	2	CUMPLE

QUINTO: Que luego de revisar la oferta la empresa **DATUM HONDURAS** cumple con lo requerido en la documentación de **Contratación Directa No. SEDS-CD-GA-2020-003**, presentando en tiempo y forma la documentación restante, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.



SEXTO: Que con el objeto de verificar la oferta presentada por la empresa de acuerdo al documento de contratación Directa No. **SEDS-CD-2020-003**, se revisaron las propuestas legales, técnicas y económicas para la empresa DATUM HONDURAS S.A. de .C.V., con base a la documentación disponible y constatando que las especificaciones técnicas cumplieran a cabalidad con lo requerido por la Policía Nacional para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGIA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL”** la cual fue evaluada por la Comisión de Evaluación de la siguiente manera:

Empresa	Evaluación Legal	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
DATUM HONDURAS S.A. de C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SEPTIMO: Que, en fecha, jueves 17 de septiembre del año 2020 en el salón de multiusos de Gerencia Administrativa, se llevó a cabo una reunión presencial con miembros de la Unidad de Licitaciones, Gerencia Administrativa y de la Dirección de Telemática de la Secretaría de Seguridad y de la Policía Nacional junto con representantes de la empresa **DATUM HONDURAS**; con el objeto de sostener una negociación en cuanto al precio ofertado de la empresa, en relación al proceso de **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGIA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL”**.

OCTAVO: Que después de revisadas la parte Legal y Técnica, posterior se constató que el presupuesto asignado para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGIA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL”**, supera el valor de la oferta presentada por la Empresa DATUM HONDURAS.

NOVENO: En fecha 08 de octubre del año 2020, la Comisión de Evaluación comunico a las autoridades la situación del presupuesto, por lo que de conformidad a lo establecido en el Artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se programó una reunión vía herramienta Microsoft Team, donde participo personal de la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional (Unidad de Licitaciones, Dirección de Telemática) con representantes de la empresa **DATUM HONDURAS**; donde la empresa estableció lo siguiente: Que no podían



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

bajar el precio de lo ofertado ya que se comunicaron con la empresa ORACLE, como consecuencia resultando infructuosa la negociación.

DECIMO: Valorados en forma integral los aspectos legales, técnicos y económicos de las Ofertas y documentos presentados por la Empresa Oferente, y teniendo presente lo dispuesto en el pliego de Condiciones y Aclaratoria; con fundamento legal en los Artículos 5, 6, 7, 9, 32, 33, 38, 46, 47, 51 y 57, de la Ley de Contratación del Estado; y Artículos 115, 117, 119, 125, 127, 132, 135, 136, 139, 142 y 171 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, esta Comisión de Evaluación nombrada para este efecto, por **UNANIMIDAD DE VOTOS RECOMIENDA:**

DECLARAR FRACASADO el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA SEDS-CD-GA-2020-003**; relativo al proceso de “**MANTENIMIENTO SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL**”, en virtud que la oferta presentada por la empresa **DATUM HONDURAS.**, supera el presupuesto asignado para tal efecto.

Concluido el presente acto y habiéndose seguido los procedimientos establecidos, al respecto firmamos la presente en la Aldea El Ocotal, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

Ingeniero Kelvin Felipe Álvarez Cabrera

Departamento de Centro de Datos de la Dirección de Telemática de la Policía Nacional

Sub Inspector de Policía Salvador Alejandro Landaverde Funes

Dirección de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua

Sub Inspector de Policía Deysi Dolores Benítez Hernández

Dirección de Telemática de la Policía Nacional

Notificación

Señora

GISSEL VANESSA NUÑEZ LOBO

Representante Legal

DATUM HONDURAS S.A. de C.V.

Su Oficina

En atención al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA SEDS-CD-GA-2020-003** referente al “**MANTENIMIENTO SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL**” Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, **NOTIFICA:** De conformidad a los resultados obtenidos de la valoración integral de los aspectos legales, Técnicos y Económicos de las ofertas y documentos presentados por las Empresas oferentes, los cuales fueron revisados y analizados a partir de las especificaciones Técnicas, Términos y Concisiones establecidos en la Invitación a ofertar, Documento de Contratación, aclaraciones y subsanaciones; y a la recomendación formulada por la Comisión de Evaluación nombrada para este efecto, esta Secretaría de Estado ha determinado que la empresa “**DATUM HONDURAS, S.A. de C.V.**” **NO ES ADJUDICATARIA** en virtud de que el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA SEDS-CD-GA-2020-003** referente al “**MANTENIMIENTO SOFTWARE PARA RENOVACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO DE PRODUCTOS DE TECNOLOGÍA ORACLE, PARA LA POLICIA NACIONAL**” **FUE DECLARADO FRACASADO.**

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 22 de octubre del 2020.



General de División (r)

JULIAN PACHECO TINOCO

Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

DATUM	
DATUM HONDURAS S.A. DE C.V.	
RECIBIDO POR:	<i>[Firma]</i>
FECHA:	<i>22/10/2020</i>
HORA:	<i>10:10</i>